

Guayaquil, 12 de Abril del 2017

A los accionistas de la compañía
VERNOFF S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañía y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio del 2016.

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y los objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las peticiones socitadas por la Junta General de Accionistas.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante este periodo se pudo alquilar la oficina por ocho meses, pero el cliente cancelo el contrato, este ingreso constituye la principal fuente, y además se tuvo que realizar adecuaciones pendientes. Por lo que se espera que para el año 2016 mejore los ingresos.

4.- SITUACION FINANCIERA: En la parte financiera no se ha reflejado ningún resultado favorable, debido a que los ingresos fueron muy inferiores a los egresos.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración

Atentamente,



Ana María Font Pérez
Gerente General